



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

ACTA N°022-GADPRG-2020

ACTA DE LA SESION AORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DIA LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2020, EN EL GAD PARROQUIAL GUAYAS

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 16 días del mes de noviembre del año dos mil veinte. Siendo aproximadamente las 10:00(diez de la mañana), se dio por instalada la sesión ordinaria de vocales, de la Parroquial Rural Guayas.

Int/Jorge Miclos, buenos días compañeros gracias por estar en esta reunión de la convocatoria 019, para lo cual voy a pedir al señor secretario de lectura a la convocatoria que fue enviada a todos los vocales e inmediatamente constate el quorum.

Int/Tomás Valeriano, buenos días señor presidente, señores vocales, Voy a dar lectura a la convocatoria.

COVOCATORIA N°019-GADPRG-2020
Parroquia Guayas, 13 de noviembre del 2020

PARA:

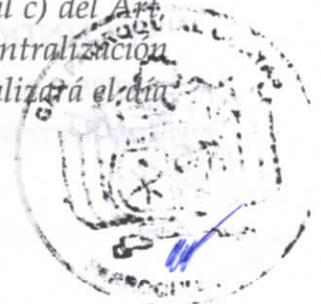
Lcdo. Fausto German Prado Rosado
Vocal Principal GADPRG

Sra. Mayra Isabel Bajaan Alvarado
Vocal Principal GADPRG

Sra. María Vera Zamora
Vocal Principal del GADPRG

Sra. Gloria Contreras Burgos
Vocal Principal del GADPRG

Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco a Usted, a la Sesión Ordinaria. La misma que se realizará el día





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

lunes 16 de noviembre del presente año a las 10:00 (diez de la mañana) en la sala de sesiones del GAD de la parroquia rural Guayas, para tratar lo siguiente:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de Acta 019 del 22 de septiembre está pendiente su aprobación, Acta 021 del 15 de octubre del 2020.
4. Informe del presidente (Jorge Miclos Carrera)
5. Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto (presidenta Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado)
6. Contaminación del Rio Congo
7. Asuntos varios.

Ha sido leída señor presidente la convocatoria.



PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM. Int/Jorge Miclos, sírvase constatar el quorum señor secretario, Int/Secretario, señor presidente, el quorum ha sido constatado con la presencia de cinco vocales presentes.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Int/Jorge Miclos, sírvase señor secretario tomar votación sobre la aprobación del orden del día. Int/Secretario, señor Lcdo. Fausto Prado Rosado, su voto sobre el orden del día.



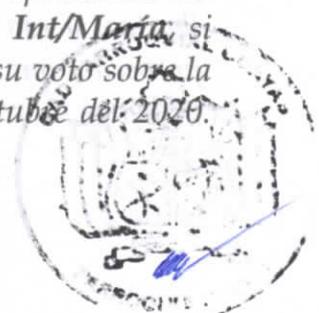


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Int/Fausto Prado, aprobado. Int/Secretario, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto sobre el orden del día. Int/Mayra, aprobado el orden del día. Int/Secretario, Sra. María Vera Zamora, su voto sobre el orden del día. Int/María, aprobado el orden del día. Int/Secretario, Sra. Gloria Contreras Burgos, su voto sobre el orden del día. Int/Gloria, aprobado el orden del día. Int/Secretario, Sr. Jorge Elías Miclos Carrera presidente del GAD Guayas, su voto sobre el orden del día. Int/Jorge, aprobado el orden del día. Int/Secretario, señor presidente a sido aprobado el orden del día, con cinco votas a favor. Int/Presidente, muy bien una vez aprobado el orden del día nos vamos a instalar en sesión, debo aclarar a inicio de esta sesión que las compañeras nombradas están principalizadas de acuerdo a lo que la ley determina. El 15 de mayo del año 2019 fueron legalmente posesionadas en sesión inaugural de este gobierno parroquial, por lo cual queda legalmente formalizado por este medio jurídico y este medio procesal la posesión de ellas como vocales principales en reemplazo del Ing. Walter Carrera, y del Ab. Wester Cella. Señor secretario sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA 019 DEL 22 DE SEPTIEMBRE ESTÁ PENDIENTE SU APROBACIÓN, ACTA 021 DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2020. Señor presidente el acta numero 019 fue impugnada por el señor Ing. Walter Antonio Carrera, vocal principal del gobierno parroquial, la misma que quedo en ser revisada el día viernes 16 y lunes 17 del mismo mes por el impugnante para ser corregida, lo cual hago constar que hasta la fecha no se ha acercado a hacer la corrección. *Int/Jorge Miclos, bien muchas gracias por la aclaración, las lecturas y aprobación de las actas compañeras que están principalizadas normalmente son enviadas a sus correos electrónicos y WhatsApp para agilizar estos procesos y no hacer extensas las reuniones y extensas las actas posteriores, así que estas han sido leídas debidamente por ustedes y solicito la aprobación del día de hoy de las actas. Señor secretario sírvase tomar la votación para aprobación de las actas.*

Int/secretario, bien procedo a tomar votación, señor Lcdo. Fausto Prado Rosado, su voto sobre la aprobación del acta 19 del 22 de septiembre, y el acta 21 del 15 de octubre del 2020. Int/Fausto Prado, el 15 de octubre fue cuando envié la suplente, si me comunico lo que había sucedido, y lo que he leído, yo si apruebo las actas solo con una observación, mi observación es que cuando estemos ya en reunión se exponga todo lo que hemos hablado para eso se graba, solo eso nada más. Que vamos a estar discutiendo por las actas, lo que si quiero que en las próximas reuniones se ponga todo lo que se dice en las actas. Int/secretario, Sra. Mayra Isabel Bajaña, su voto sobre la aprobación del acta 19 del 22 de septiembre, y el acta 21 del 15 de octubre del 2020. Int/Mayra, aprobada las dos actas. Int/secretario, Sra. María Vera Zamora, su voto sobre la aprobación del acta 19 del 22 de septiembre, y el acta 21 del 15 de octubre del 2020. Int/María, si aprobada las dos actas. Int/secretario, Sra. Gloria Contreras Burgos, su voto sobre la aprobación del acta 19 del 22 de septiembre, y el acta 21 del 15 de octubre del 2020.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Int/Gloria, aprobado las dos actas. *Int/secretario*, Sr. Presidente del GAD Guayas Jorge Elías Miclos Carrera, su voto sobre la aprobación del acta 19 del 22 de septiembre, y el acta 21 del 15 de octubre del 2020. *Int/Jorge*, aprobado señor secretario. *Int/secretario*, señor presidente, han sido aprobadas las dos actas, el acta numero 19 del 22 de septiembre que estaba pendiente y el acta numero 21 del 15 de octubre del 2020 con cinco votos a favor. *Int/Jorge*, gracias señor secretario dele lectura al siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE (JORGE MICLOS CARRERA) *Int/Jorge Miclos*, señores vocales y señoras vocales, sobre las actividades realizadas en esta presidencia. Se han realizado diferentes inspecciones a diferentes caminos de la parroquia Guayas, con la colaboración de la compañera Mayra Bajaña, donde se han colocados material pétreo en varios lugares de nuestra localidad parroquial por medio de autogestión. También mediante un recurso que la compañera Mayra Bajaña, este servidor, y algunos moradores colaboraron para que pueda llegar material a sus sectores, así como el combustible que se necesita para estos casos. Igualmente se ha coordinado junto al Lcdo. Fausto Prado, la inspección de varios caminos quien personalmente las está inspeccionando, así también se ha colocado material pétreo en autogestión y con la fundamental ayuda que debo de destacar del concejal Paco Romero, por medio de su empresa ferreterías el TITAN la misma que esta colaborando con el material pétreo y el combustible, tanto como para nosotros y la volqueta que ellos están poniendo para llevar material a las comunidades, en los próximos días estamos caminando en que la autogestión no sea la que prime si no nuestros recursos. Pero como es de conocimiento publico los gobiernos parroquiales son los que más han salido afectados en esta crisis, porque el gobierno en principio no nos hace llegar a tiempo las asignaciones, así como también estas asignación menguaron en más de un 80%, actualmente el gobierno parroquial rural Guayas, recibe una asignación mensual de seis mil dólares, lo que realmente no alcanza ni siquiera para atender los grupos prioritarios que tenemos obligatoriamente atender, mucho menos alcanza para material pétreo. Nosotros por ejemplo tenemos un recurso de quinientos dólares los cuales invertimos en combustible para que la volqueta se pueda mover, considerando que la volqueta no solamente es conducida por el conductor del GAD sino que también genera gastos como: gastos de aceite, el mismo combustible, nosotros constantemente en la volqueta estamos cambiando lo que es aros, por la geografía nuestra estos aros son dañados por que los caminos son generalmente de piedras en las comunidades. Porque la volqueta va cargada y esto es lo que genera que los daños se generen en estos aros y esto siempre tienden a dañarse, la volqueta gracias a Dios no ha tenido este año mayores daños, porque estamos tratando de darle hasta el ultimo momento a las llantas. El volquetero reporto esta semana que ya dos llantas no sirven, le he pedido de favor que trate de ir lo más suave posible y por lo menos logremos llegar a diciembre, porque no hay como para comprar llantas, y eso nos pararía porque durante el año nosotros vamos adquiriendo en el proveedor que tenemos y a fin de año le hacemos el pago. El pago ya esta por llegar y no podemos sobre girar porque no sabemos como va a ser el otro año la situación. Quiero

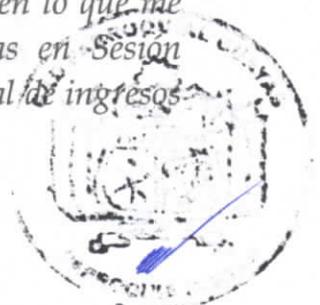




GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

destacar por eso la ayuda que nos a dado el concejal Paco Romero, seguimos trabajando en función de eso, el compañero Fausto esta inspeccionando algunos caminos, le voy a pedir que nos colabore con un material para la dirigencia que es del recinto Carlos Julio, ellos estuvieron aquí reunidos conmigo, les he explicado la situación y ellos están pidiendo tres volquetadas de piedra para el mismo sector céntrico de Carlos Julio. Uno que queda por la cancha, otro por el colegio, y otro por la entrada posterior del dique, para que se comunique Fausto con ellos y que les diga que les vamos a despachar si es posible esta semana. Así también en base a las múltiples gestiones realizadas por esta presidencia ante el gobierno provincial, se ha conseguido la entrega de un vehículo que les decía mas temprano, el mismo que ya se encuentra listo para la entrega, solo estamos esperando la firma del procurador judicial de la prefectura, el cual se ha comprometido entre el martes o miércoles ya tenerlo listo para poder nosotros contar con ese vehículo. Debo agregar también que con fecha 11 de noviembre se hizo ya el primer pago de los que es la estructura del motor que estamos reparando la camioneta del GAD, la camioneta de presidencia y a la espera de hacer la facturación final en torno a este bien que es de este gobierno. Estos dos vehículos que van a estar son exclusivos para presidencia, sin embargo, el vehículo que viene de la prefectura se va a poner a disposición de los vocales para la inspección de todo lo que tenga que ver con caminos, en base a una autorización. Se va a pedir a la contraloría para que cualquiera de los compañeros que tenga una licencia pueda conducir estos vehículos del GAD. También debo de agregar que la idea de tener esos vehículos va a ser también para complementar los servicios de videovigilancia que tenemos en la parroquia Guayas, para ser usado en caso de emergencia y ese vehículo tiene que estar cargado siempre de combustible. Debo de agregar también a este informe que he solicitado la colaboración de las tutoras del MIES para las pruebas de monitoreo de cámaras de seguridad de la parroquia Guayas, las mismas que están capacitándose en esta ayuda tecnológica que ya ha dado muy buenos resultado y que da mucho de que hablar en beneficio de nuestra comunidad, sabiendo que este servicio es muy importante, como he dicho yo sin seguridad no hay progreso, si nosotros no tenemos seguridad de lo que hacemos no podemos progresar. Eso es lo que puedo informar en torno a las gestiones. Muchas gracias compañeros esta presentado el informe, señor secretario si no hay alguna consulta entorno a mi informe, de lectura al siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO (PRESIDENTA SRA. MAYRA ISABEL BAJAÑA ALVARADO) Int/Jorge Miclos, dentro de esta intervención esta la compañera quien ya a través del secretario le ha hecho llegar a cada uno de ustedes este informe, yo fue leído previo a esta reunión y la compañera va a hacer referencia a la parte medular de este informe, para poder avanzar en esta sesión. Compañera Mayra Bajaña tiene usted la palabra. Int/Mayra, gracias señor presidente voy a tomar la palabra en lo que me corresponde a mi comisión. En el Gobierno Parroquial Rural Guayas en Sesión convocada con fecha 30 de julio del 2020, se trató la estimación provisional de ingresos





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

del presupuesto para el año fiscal 2021, conforme consta en el ACTA N°015-GADPRG-2020 en el Quinto Punto: Dar a conocer sobre el inicio de proceso del presupuesto 2021. Referente a este punto, el señor presidente del GAD Jorge Miclos, solicito a la comisión respectiva iniciar los procesos pertinentes conforme a lo que la ley determina en los articulados mencionados. Art. 242,243,233,234,235,236,237,238,239,240,241,244,245,246, 247,248 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

- Bajo Resolución N°009-GADPRG-2020, de fecha 11 de agosto del 2020, el señor Jorge Miclos Carrera, acogiendo el Memorandum N° 002-GADPRG-T-2020, del 27 de julio del 2020, enviado por la Ing. Lubexi Ginabel Zambrano Del Valle, Contadora/Tesorera del GAD Guayas, estima provisionalmente los ingresos para el año fiscal del 2021 en la suma de \$452.201,71. Sin embargo en vista de la situación económica que atraviesa el país estima que va a reducir en 40% los ingresos. Resuelve establecer el cálculo definitivo de ingresos para el ejercicio financiero 2021, en \$271.320,73. Se establece el límite para servicios de los gastos administrativos en la suma de \$81.396,22, (Art. 198 del COOTAD). Se establece el gasto de inversión en la suma de \$189.792,44 dólares, dentro del cual queda asignado, por lo menos el monto de \$27.132,07 para los programas sociales para la atención de los grupos de atención prioritaria.
- En la Sesión del 09 de septiembre del 2020 en la que se reunieron los miembros del Consejo de Planificación del GAD Parroquial Guayas para, tratar sobre las prioridades de los diferentes recintos a través de las necesidades expuestas en la Asamblea de Participación Ciudadana. Ante la gran necesidad que tienen las comunidades y la realidad de la disminución en las asignaciones del GAD Guayas en su presupuesto, ante la pandemia por Covid-19 que ha afectado no solo la vida de muchas personas sino su economía. El Consejo de Planificación pidió priorizar el gasto de inversión que para el año fiscal 2021 sería un estimado de \$38.057,58.
- En la sesión del 12 de noviembre del 2020 a las dos de la tarde en la que se reúne La Comisión de Planificación Y presupuesto, estando como presidenta la Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural Guayas, en reunión con su equipo de trabajo para continuar con la priorización del Presupuesto 2021. En esta reunión llegaron a las siguientes decisiones: que del gasto de inversión para el 2021 que es de \$38.057,58. se incluya:
 - Dentro de lo tratado por la comisión de planificación y presupuesto se pidió que del gasto de inversión \$38.057,58 se apruebe un proceso de 24.000 dólares más IVA, y este se divida para todo el año, y mensualmente se realicen pagos





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

en la mina, de esta manera tendríamos material durante todos los meses del año para llevar a las diferentes comunidades.

Con este proceso que se apruebe no tendríamos problemas durante todo el año, porque este recurso se divide para los meses del año y tendríamos material pético para llevar a las comunidades y así no tendríamos inconvenientes con ningún líder de los recintos, esto también lo venia diciendo el compañero Fausto, se necesita la aprobación de esto para poder tener el recurso para todo el año de enero a diciembre del 2021.

Int/Jorge Miclos, muchas gracias compañera, ya todos hemos leído y socializado este informe debo de agregar que este es un informe el cual será sometido en su aprobación en dos sesiones conforme lo determina la ley, en primer y segundo debate. Estos informes son basados en base a lo que la misma ley determina, que tiene que haber sesiones previas y que la comisión de planificación y presupuesto tiene que evaluar con sus subalternos el tema inherente al desarrollo de nuestra comunidad. Así que le agradezco mucho por esta disertación compañera por el trabajo que usted realiza en favor de esa Guayas que queremos, y que merecemos. De igual manera queremos por su intermedio les agradezca a los miembros de la comisión y a todo el equipo de trabajo que usted preside Sra. Mayra Bajaña.

Int/Mayra Bajaña, En base al informe técnico que sustenta la propuesta, emite como comisión este informe, para que el Concejo de Vocales del GAD Parroquial Rural Guayas, conozca que la Comisión de Planificación y Presupuesto aprueba el PRESUPUESTO 2021. Dictamen que la Comisión de Planificación y Presupuesto pone en consideración. Int/Fausto Prado, para agregar algo en lo que dijo la compañera Mayra presidente y compañeros vocales dentro del presupuesto participativo cantonal que convoca, en lo que tiene que ver con la ilustre municipalidad del cantón, el representante de la junta parroquial en este caso, es el presidente nuestro de la parroquia Guayas Jorge Elías Miclos. La ultima reunión así para aprobar el presupuesto como lo estamos haciendo acá, no pudo asistir el presidente con el consejo participativo. Yo si he pedido este año verbal y tengo que hacerlo por escrito y ahora le informo a ustedes, para ver si yo puedo hacerle un seguimiento, porque es hora de hacer un seguimiento con este documento al municipio que pone en consideración en el presupuesto del 2021, ochocientos mil dólares, ciento setenta y siete mil setecientos setenta y siete dólares para la Guayas, para el Rosario siento veinte dos mil, y para el cantón quinientos noventa y cinco mil, casi seis cientos mil dólares, esto es lo tentativo que van a manejar, ellos consideran que tiene que una vez que se aprueba por el consejo este presupuesto puede variar, así como aquí que también puede variar.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Porque el ultimo filtro es la sesión de consejo, así como aquí que es la sesión de vocales. Ellos manifiestan que en el recinto el Aguacate se va a hacer una cancha en veintiocho mil dólares donde el Sr. José Rosado dirigente de este sector. Hay que ponernos de acuerdo con este señor para asegurarnos que se cumpla esta cuestión, yo le mencione que se escuche la comunidad, pero a al alcalde le gusta más las construcciones de cemento, bueno algo beneficioso a de tener hay. En el recinto el Marañón construcción de graderíos de una cancha, no conozco cual cancha sea, tenemos hacer una visita para saber donde es que se va a construir esta cancha, hay ocho mil dólares para este graderío. En el recinto la Cancagua que pertenece a nosotros por la vía hay red de distribución de agua, le veo muy bien a esto, la bomba ya existe y el pozo de agua, van a hacer es la redistribución ese es el pedido que salió de lo que ellos hicieron en el presupuesto participativo. Y en la comuna Cristóbal Colon el aumento de red, veinte mil dólares para la red de agua, y dejándonos un acarreo de material y esto si yo intervino, pero que lo hiciéramos muy coordinadamente les dije aprovechando la presencia del señor Alcalde, cuando dieron las maquinas para la parroquia por un mes yo anduve en la inspección, claro que no pusieron material, pero ahora sabiendo que hay ciento seis mil dólares para acarreo de material de pétreo nosotros podemos sugerir como parte del presupuesto participativo. Por un caso estoy haciendo un pedido que si el presidente no puede ir me autorice para ir yo y vigilar mas de cerca esto. En Murucumba hay caminos que necesitan material y hay no se ha hecho nada, por hay tenemos que llegar con la ayuda para estos caminos, por esto les comunico. En este tipo de reunión si es necesario estar, porque se trata de lo que se ha separado para la parroquia, esto es para reforzar el informe de la compañera, y apruebo el informe de la comisión. **Int/Jorge Miclos**, si la parroquia Guayas tuviera un presupuesto así para trabajar con este recurso estuviéramos fantástico, si con veinte mil hacemos cosas bien, con ciento seis mil haríamos muchas cosas. Hemos socializado este informe, y lo recibimos con mucho agrado, el trabajo realizado por la compañera Mayra Bajaña. Señor secretario sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.

PUNTO SEIS: CONTAMINACIÓN DEL RIO CONGO. **Int/Jorge Miclos**, he puesto como punto muy importante la contaminación del rio Congo en esta sesión del GAD Parroquial. En vista de que en el ultimo feriado que tuvimos se mostró evidenciar mente que en la parroquia Guayas en nuestro sector, la cabecera parroquial se evidencio la cantidad de peces muertos que estaban flotando sobre las orillas del rio. Recibí de parte del compañero Fausto Prado unos





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

videos donde se veía la cantidad de peces muertos que también ya nosotros lo habíamos evidenciado a lo largo del río, más o menos a la altura de la finca que se conoce ahora como la tabaquera, y ya también nosotros tenemos un antecedente que pedí al señor Teniente Político de la parroquia Guayas, que es la persona que verifica estos temas, y el gentil mente nos presentó un informe que anteriormente lo presente en la reunión anterior en sesión del pleno que tuvimos. Lo leí y también les hice llegar este informe a los compañeros el cual está muy claro, de la forma como se está contaminando el río, creemos o se presume porque nosotros no somos peritos en este tema, se presume que la bananera que está a la altura del Cerro de Oro es la que está lanzando al río este tipo de desechos de la bananera, esto es productos químicos que hacen que el río se contamine, que es la alerta compañeros porque para todos nosotros o tal vez para la mayoría es conocido que muchos moradores de la parroquia Guayas, nos abastecemos de este líquido vital. No lo hacemos a través de tuberías porque aquí en la parroquia hay agua entubada que llega a las casas, pero a lo largo del río hay moradores que están cogiendo agua para el consumo humano y para sus animales. Pero si ya vemos los peces muertos que puede suceder con los animales también pueden ser afectados, es por eso que a mí me corresponde en medio de esta sesión de vocales dar una alerta para que nosotros estemos atentos. Vamos a pedir como autoridad al ministerio del ambiente que realice la inspección clara y que todos los estamentos, esto es, senagua y riegos, se preocupen por investigar que el agua que usan estas bananeras sean las adecuadas, que tengan pozos. También nos preocupa algo, sabemos que en el campo uno de niño trabaja, pero ese día el Teniente Político encontró dos niñas con un adulto trabajando en labores de la bananera, cosa que en medio de la situación que vive la humanidad no es lo correcto más de que la ley prohíbe ese tipo de cosas. Que niños que no estén con sus padres no pueden estar acompañados con personas que no son sus familiares. Esta es una alerta estimados compañeros para nosotros como gobierno parroquial tomar la dirección correcta, hacer las denuncias correspondientes, voy a pedir al señor secretario que cruce carta al consejo de Protección de Derechos del cantón El Empalme donde también soy miembro, y poner en conocimiento de este consejo. Me gustaría que en la próxima reunión poner en consideración este tema de lo que se ha dado en la bananera, comunicar al ministerio del ambiente, estoy esperando el informe del Ing. Walter Carrera, si no llega esta semana nosotros tenemos que actuar porque él está de vacaciones, tenemos que actuar inmediatamente sobre este tema que es de suma importancia. Es un tema porque si contaminaron ahora, mañana nos cierran el río, o continúan con la contaminación terrible vamos a tener que





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

lamentar, siempre como se dice Dios avisa antes de hacer las cosas. Es importante que nosotros tomemos esto a consideración y también difundamos y comuniquemos, señor secretario hacer un comunicado por rueda de prensa o por medio de nuestro asesor de prensa hacer un comunicado, esto también es que el cantón El Empalme usa esta agua. Vamos a pedirle señor secretario un favor especial que de pronto los videos que existe se les ponga un link por medio de Jormán que nos ayude para que las personas que las vean o los reciban puedan evidenciar ese link en los escritos. Eso era lo que quería informar compañeros. Si no hay alguna otra cosa para tratar damos por terminada esta sesión.

Secretario, Sin más que tratar se dio por concluida esta sesión siendo las 11:42 (once y cuarenta y dos) del día de hoy 16 de noviembre convocada con fecha 13 de noviembre del año 2020.

Doy fe,


Sr. Jorge Miclos Carrera
PRESIDENTE
GAD Parroquial Rural Guayas



Lo certifico a los 26 días del mes de noviembre del 2020


Sr. Tomás Oswaldo Valeriano
SECRETARIO
GAD Parroquial Rural Guayas

